

208633

24 DE



F.C. 16-6-1976

Int. C.:	E06 B
	B60 R

MODELO
 DE 208633
 UTILIDAD

a favor de Don Mariano ROYO CHAVARRIA, de nacionalidad española, residente en Amposta (Tarragona), calle Navarra, 10-12, por "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE ESCALERAS EXTENSIBLES EN VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de acoplamiento de escaleras extensibles en furgonetas y camiones que no estén especialmente concebidos de origen para ello.

5. Existen numerosos trabajos de instalación, reparación y mantenimiento de conducciones de todo tipo y de obras exteriores, para los que es preciso contar con una escalera extensible. Hasta ahora, tales trabajos se resuelven utilizando escaleras extensibles montadas en remolques
10. o bien en vehículos autopropulsados, las cuales son muy



costosas, por lo que los pequeños industriales normalmente carecen de ellas, debiendo recurrir al alquiler de las mismas o a renunciar al trabajo en cuestión.

5. Para evitar este inconveniente se ha ideado el dispositivo de acoplamiento de escaleras extensibles en vehículos, objeto de la invención, cuya realización es sencilla y resulta menos costosa que la adquisición de una escalera especial.

10. El dispositivo en cuestión consta de un armazón de refuerzo montado en la carrocería del vehículo, al que está unido una plataforma superior de soporte, sobre la cual se sitúa la escalera en posición de reposo. El dispositivo comprende unos perfiles tubulares fijados a la parte inferior del vehículo, dispuestos transversalmente y abiertos por ambos extremos, en los cuales son susceptibles de montarse telescópicamente unas barras portadoras de otros tantos pies de apoyo, de altura graduable. Asimismo, en la parte inferior del vehículo se montan otros perfiles tubulares en disposición longitudinal, accesibles desde la parte posterior, en los cuales se monta telescópicamente un soporte con medios de inmovilización de la escalera en posición de trabajo, la cual se apoya sobre un travesaño de la plataforma superior.

15. Más concretamente, en la parte inferior del vehículo y en su zona posterior se fijan dos perfiles tubulares en los que se introducen las ramas de un soporte en "U", en cada una de las cuales están articulados sendos brazos que forman otros tantos ganchos enfrentados, que constituyen



una abrazadera amovible de retención del extremo inferior de la escalera en posición de uso.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo en posición de reposo; la figura 2 es una vista similar, si bien la escalera se halla separada y los soportes en posición de uso; la figura 3 es una vista en alzado lateral una vez extendida la escalera y situada en posición de trabajo; la figura 4 es una vista en alzado posterior que muestra los soportes o pies graduables en posición de trabajo; la figura 5 es un detalle en perspectiva del soporte posterior de la escalera, separado del vehículo; y la figura 6 es una vista en perspectiva de uno de los pies de altura graduable, separado del vehículo.

20. El dispositivo de acoplamiento de escaleras extensibles descrito consta en los dibujos de un armazón -1- fijado en el interior del vehículo -2-, al que se halla unido el extremo posterior de una plataforma superior -3-, cuyo extremo anterior está fijado al techo del vehículo mediante tensores -4-. La plataforma -3- comprende un travesaño anterior -5- y otro posterior -6-.

25. En la parte inferior del vehículo están fijados dos travesaños tubulares -7- y -7a-, de extremos abiertos y que no sobresalen de la anchura del vehículo. En estos extremos puede acoplarse telescópicamente unos brazos -8-



5. solidarios de unos manguitos -9- roscados interiormente, en los que se atornillan unas espigas -10-, que en su extremo inferior presenta un pie de apoyo -11- y en el superior una manivela -12- de accionamiento. Los extremos de los travesaños -7- y -7a- presentan sendos orificios -13- y los brazos -8- otros orificios -14-, susceptibles de ser a travesados conjuntamente por pasadores -15- de fijación (figura 6).

10. Los pies descritos podrían substituirse por otros de tipo hidráulico graduables.

15. Debajo del vehículo están fijados otros dos perfiles tubulares -16- y -16a- y en los cuales se acoplan otros tantos brazos -18- unidos por un travesaño -19-, dotados de orificios -20- que pueden enfrentarse con otros -21- de los tubos -16- y -16a-, para ser atravesados conjuntamente por pasadores -22-.

20. En cada brazo -18- está articulado un pestillo acanalado -23-, alrededor de un eje -24-, dotado de un extremo acodado -25- a modo de gancho. Los pestillos y los brazos presentan orificios -26- y -27- enfrentables y que son atravesados por pasadores -28- de fijación (figura 5).

25. En la posición de reposo, la escalera plegada -29- descansa sobre los travesaños -5- y -6- de la plataforma -3- (figura 1), habiéndose previsto medios de seguridad para fijar dicha posición.

Cuando debe utilizarse la escalera, primeramente se acoplan los brazos -8- en los extremos de los perfiles laterales -7- y -7a-, y a continuación se nivelan en altu



ra las espigas -10-, para conseguir un perfecto apoyo de los pies -11- sobre el suelo.

5. A continuación se acoplan los brazos -48- en los perfiles tubulares -16- y -16a-, asegurándose la posición mediante los pasadores -22-. La escalera se apoya sobre el suelo, situando su extremo inferior junto al travesaño -8- y apoyándose a media altura sobre el travesaño -6-. Para estabilizar esta posición de trabajo se cierran los pestillos -23-, de modo que los acodamientos -25- constituyen una abrazadera que retiene el extremo inferior de la escalera, fijándose la posición por medio de los pasadores -28- (figura 3).
- 10.

La escalera queda perfectamente apoyada y ajustada, quedando en posición de ser extendida.

15. Cuando no se utiliza, se procede a desmontarla realizando las operaciones descritas en sentido inverso, guardando las piezas complementarias en el interior del vehículo.

20. El dispositivo en cuestión permite montar en pocos instantes una escalera extensible que, al propio tiempo, es transportada por el vehículo.

25. La escalera descrita puede apoyarse indistintamente a uno u otro lado del vehículo, si previamente se ha dispuesto el armazón interno de la forma conveniente y se dota a la parte inferior de la escalera de medios de acoplamiento complementarios con los laterales del vehículo.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distin-



248

20833

tas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de

5. utilidad:

1. Dispositivo de acoplamiento de escaleras extensibles en vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un armazón de refuerzo montado en la carrocería del vehículo, al que está unida una plataforma superior de soporte, sobre la cual se sitúa la escalera plegada en posición de reposo, cuyo dispositivo comprende también unos perfiles tubulares fijados en la parte inferior del vehículo, parte de los cuales están situados transversalmente, abiertos por ambos extremos y en los cuales ajustan telescópicamente unos brazos portadores de otros tantos pies de apoyo regulables en altura, en tanto que otros perfiles tubulares están situados longitudinalmente, con uno de sus extremos abierto en la parte posterior, receptores de otros brazos provistos de medios de inmovilización del extremo inferior de la escalera en posición de uso, la cual se apoya a la vez sobre un travesaño unido a la plataforma superior.

2. Dispositivo de acoplamiento de escaleras ex-



5. tensibles en vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en la parte posterior del vehículo se fijan dos perfiles tubulares inferiores, en los cuales se introducen las ramas de un soporte en "U", en cada una de las cuales están articulados sendos brazos que en sus extremos forman unos acodamientos a modo de gancho, que constituyen una abrazadera amovible de retención, provista de medios de inmovilización en la posición de trabajo.

3. Dispositivo de acoplamiento de escaleras extensibles en vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de diciembre de 1974

~~Mariano ROYO CHAVARRÍA~~

P.a.

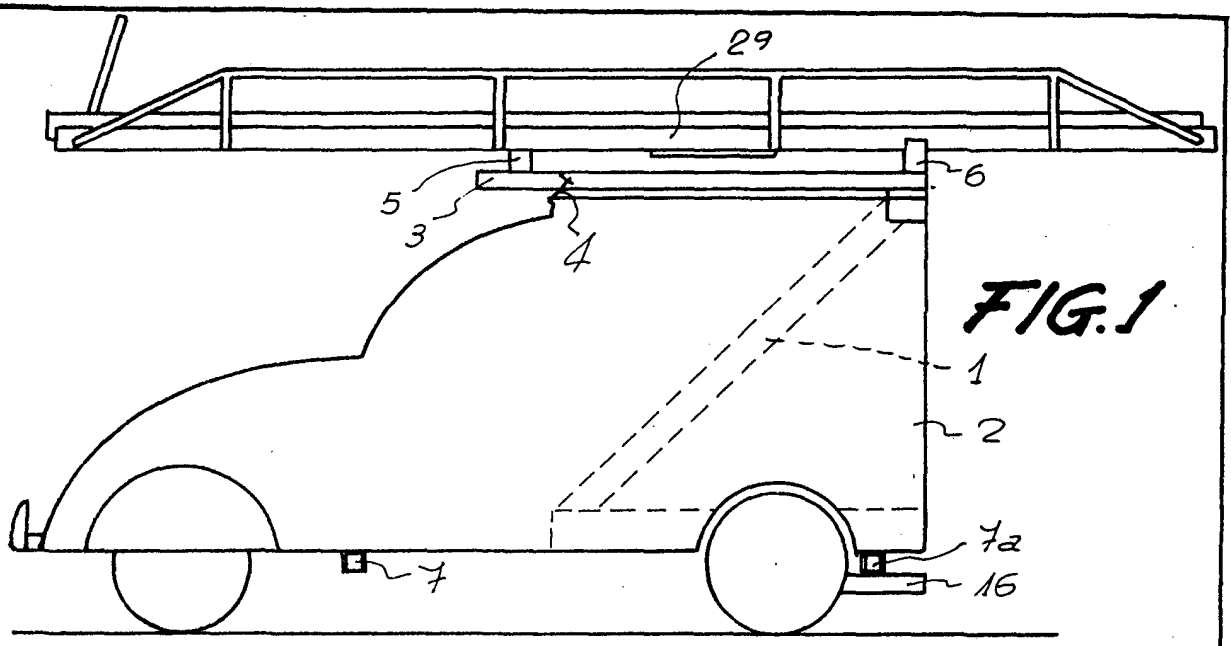
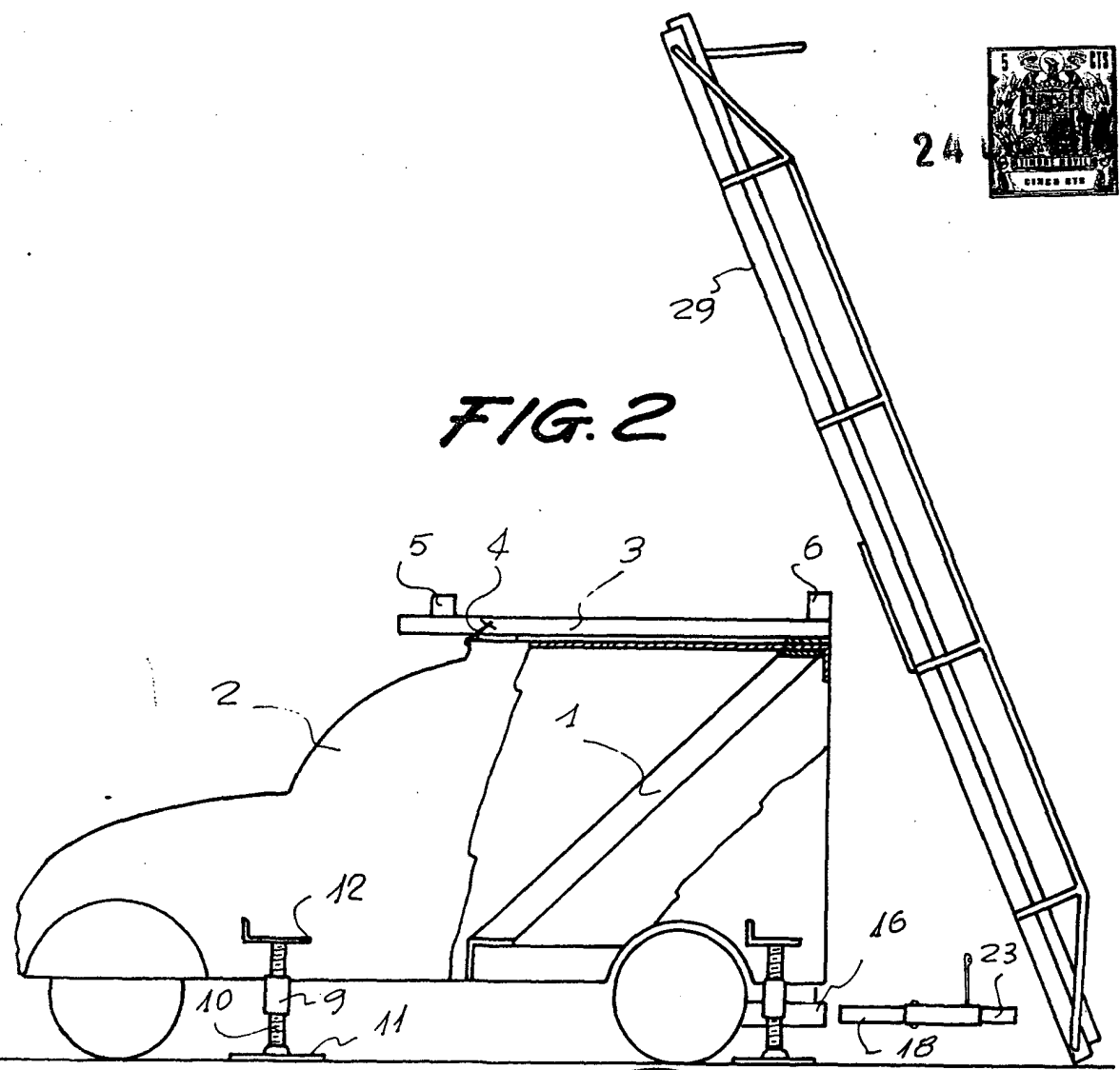


FIG. 1

25297/3



24

FIG. 2

Barcelona, 24 diciembre 1974
P.a.

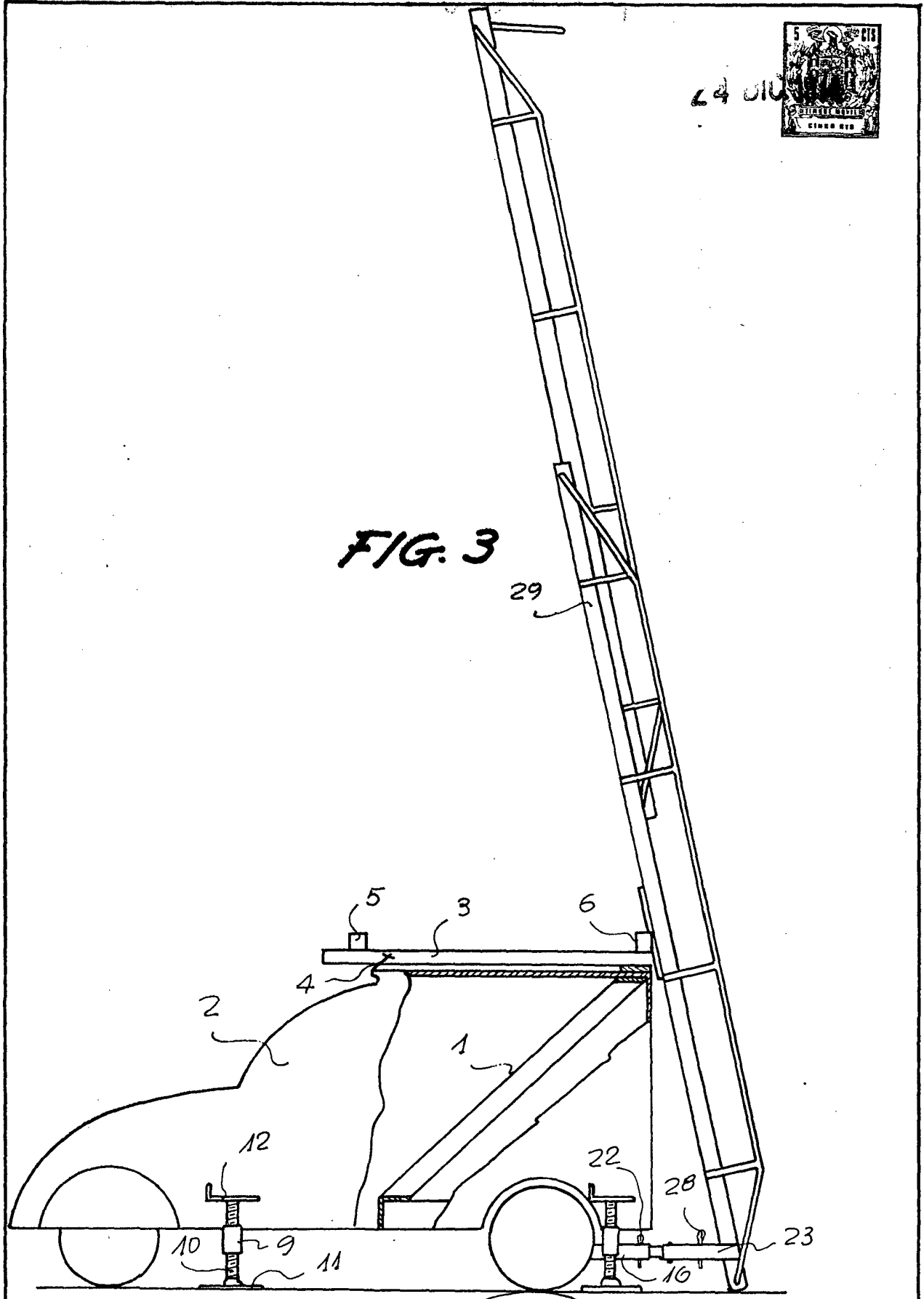
25297/3

24 JUL



25297/3

FIG. 3



Barcelona, 24 de diciembre de 1974
P.A.

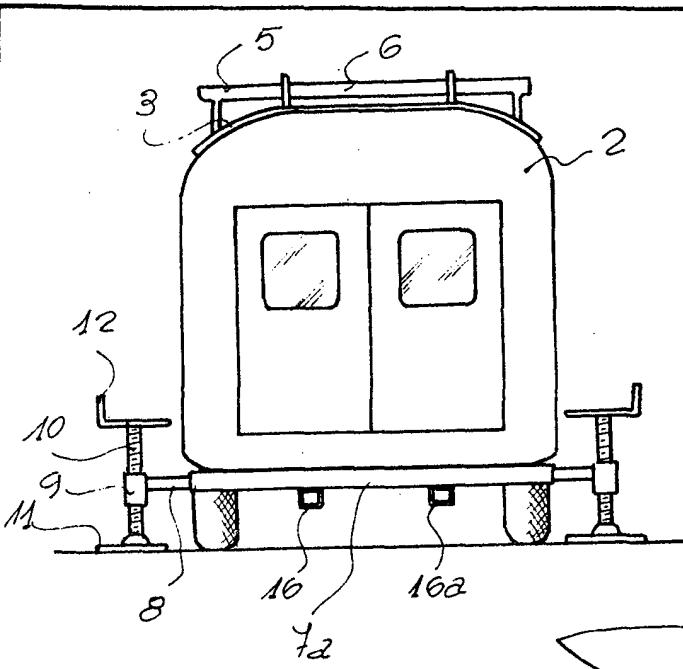


FIG. 4

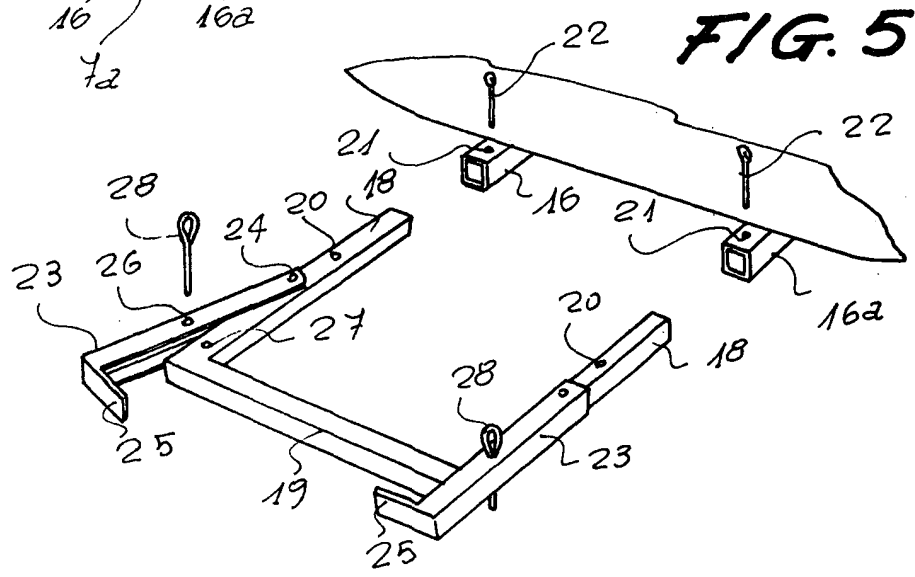


FIG. 5

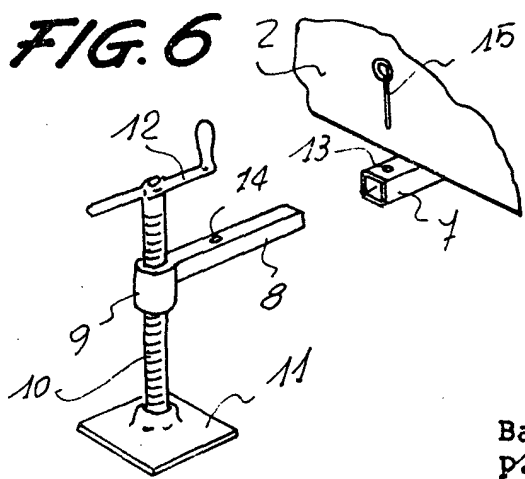


FIG. 6

Barcelona, 24 de diciembre de 1974
p.a.

25297/3